

Vaticano, 1 de septiembre de 2026

Prot. n. Sp.R. 3642/26

**A las Superiores y a los Superiores mayores
de los Institutos de vida consagrada
y de las Sociedades de vida apostólica**

Queridos Superiores y Superiores mayores:

A partir del próximo **10 de septiembre** estarán abiertas las inscripciones para el nuevo año académico del **Curso eStudium**, promovido por el Dicasterio para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica para ofrecer formación sobre el magisterio, la normativa y la praxis canónica de la vida consagrada.

El Curso, que tiene una duración de dos años, se realiza íntegramente de forma telemática, con el fin de facilitar la participación también de consagrados y consagradas que viven en realidades en las que el acceso a las iniciativas formativas resulta menos accesible. Las clases, impartidas en italiano, se traducen simultáneamente al inglés, al español y, a partir de este año, también al **francés**, permitiendo así una participación cada vez más amplia. Además, el plan de estudios ha sido enriquecido con dos nuevas asignaturas, **Sinodalidad y vida consagrada** y **Cultura de la tutela en la vida consagrada**, introducidas para ofrecer herramientas de reflexión y de profundización sobre dos temas que hoy revisten especial importancia para el camino y la misión de la vida consagrada.

Las lecciones se impartirán desde finales de octubre hasta comienzos de junio, los martes y miércoles por la tarde, en horarios pensados para facilitar también la participación de consagradas y consagrados residentes en naciones de otros continentes.

Es posible inscribirse en el curso como **alumnos ordinarios**, realizando los exámenes previstos en el plan de estudios y obteniendo, al concluir, el diploma correspondiente; o bien como **alumnos oyentes**, participando en las lecciones sin obligación de realizar los exámenes. Toda la información sobre el programa e inscripción está disponible en la plataforma www.e-studium.org, a la que también se puede acceder desde la página web del Dicasterio www.vitaconsacrata.va.

Al presentarles esta propuesta formativa, nos complace comunicarles asimismo que el Dicasterio, gracias al apoyo de la Fundación Hilton, pone a disposición **120 becas de estudio destinadas a consagradas**, distribuidas del siguiente modo: 40 para el curso en lengua inglesa, 40 para el curso en lengua española y 40 para el curso en lengua francesa.

La beca de estudio está dirigida a religiosas que puedan comprometerse a seguir con constancia y dedicación todo el itinerario formativo bienal, participando regularmente en las actividades académicas, realizando los exámenes previstos y obteniendo el diploma final. La solicitud deberá ser presentada, **antes del 10 de octubre, por la Superiora mayor de la candidata**, mediante [el formulario correspondiente](#).

Al presentar la candidatura, se solicita a la Superiora mayor que exponga las razones que fundamentan la elección de la candidata y asegure que esta disponga del tiempo necesario para participar con regularidad y dedicación en todo el itinerario formativo bienal. La concesión de la beca será valorada por el Dicasterio teniendo en cuenta la idoneidad y la motivación de la candidata, así como procurando favorecer una representación equilibrada de los diversos Institutos y países.

Les agradecemos desde ya la atención y la colaboración prestadas, y les saludamos cordial y fraternalmente en el Señor.

Ángel F. Card. Artime, S.D.B.
Pro-Prefecto